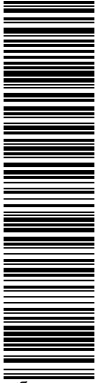


| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 25-4-2023 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: WU9DB-DJ7AE-XVSJT Página 1 de 3 | FIRMAS 1.- Gabriel Cruz Santana, Alcalde, de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 21/04/2023 14:15 | ESTADO FIRMADO 21/04/2023 14:15 |



El documento electrónico ha sido aprobado por el Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 14:15:47 del día 21 de abril de 2023 con certificado de AC Sector Público. CRUZ SANTANA, GABRIEL - DNI 29769832N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: PCD

DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 25 de abril de 2023 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 11 de abril de 2023.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

ÁREA DE ECONOMÍA, PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

3.- Justificaciones de subvenciones.
4.- Dar por justificadas relación de subvenciones concedidas y pendientes de justificación.

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

5.- Conceder licencia para modificación de la licencia para Planta de Reciclaje de Material Eléctrico y Electrónico consistente en demolición de edificio de oficinas de formación y de edificio de oficinas de mantenimiento en c/Isaac Albéniz nº 4B, 4, 7, 7A, 9, 11, c/Cristóbal Dorante nº 2B, c/Calderón de la Barca nº 5, 5X, y Avenida Francisco Montenegro, nº 9 (M). Expte. 19479/2021.

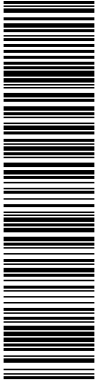
6.- Conceder licencia de obras para segundo reformado de edificio con uso terciario en Avenida Molino de la Vega s/n, esquina continuación c/Santiago Apóstol, esquina c/Alonso de Ojeda. Expte. 27719/2018.

7.- Conceder licencia de obras para ampliación de edificio sede de AONES en c/Tesoro del Carambolo nº 2. Expte. 31295/2022.

8.- Conceder licencia urbanística sin autorización de inicio consistente en terminación de rehabilitación del antiguo Banco de España como museo e integración de restos arqueológicos hallados en Plaza de las Monjas, nº 7 esquina c/Tres de Agosto. Expte. 10939/2018.

9.- Declarar en estado de ruina la edificación sita en c/Alejandro Herrero, nº4. Expte. R-1/2022.

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 25-4-2023 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: WU9DB-DJ7AE-XVSJT Página 2 de 3 | FIRMAS 1.- Gabriel Cruz Santana, Alcalde, de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 21/04/2023 14:15 | ESTADO FIRMADO 21/04/2023 14:15 |



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 14:15:47 del día 21 de abril de 2023 con certificado de AC Sector Público. CRUZ SANTANA, GABRIEL - DNI 29769832N - El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/ciudadano/portal/verificar Documentos.do>



Ref.: PCD

ÁREA DE CULTURA

10.-Establecer el precio de venta al público de la obra ganadora del XXII Premio Diego Díaz Hierro de Investigación.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

11.-Reconocimientos de gratificaciones.

12.-Reconocimientos de incentivos de productividad.

13.-Reconocimiento de dietas.

14.-Bases del proceso selectivo para proveer como funcionario de carrera una plaza de Veterinario/a, perteneciente al grupo A, subgrupo A1, del Ayuntamiento de Huelva, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2020, mediante el sistema de concurso-oposición.

15.-Bases del proceso selectivo para proveer como funcionarios de carrera tres plazas de Asistente/Trabajador/a Social, pertenecientes al grupo A, subgrupo A2, del Ayuntamiento de Huelva, correspondientes a la Ofertas de Empleo Público de 2020 y 2021, mediante el sistema de concurso-oposición.

16.-Bases del proceso selectivo para proveer como funcionarios de carrera tres plazas de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, pertenecientes al grupo A, subgrupo A2, del Ayuntamiento de Huelva, correspondientes a la Ofertas de Empleo Público de 2020 y 2021, mediante el sistema de concurso-oposición.

17.-Bases del proceso selectivo para proveer como funcionarios de carrera tres plazas de Economista, pertenecientes al grupo A, subgrupo A1, del Ayuntamiento de Huelva, correspondientes a la Ofertas de Empleo Público de 2020 y 2021, mediante el sistema de concurso-oposición.

ÁREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

18.-Autorizar la sucesión del contrato Lote 2 Plataforma de Administración Electrónica: Solución única que integre todas las aplicaciones necesarias para un servicio óptimo y completo al ciudadano en materia relativa a las leyes 39 y 40 de 2015 y sus derivadas o específicas de cada materia, formalizado con la empresa Grupo Meana S.A., en la empresa Gestión Avanzada del Desarrollo Digital, S.L. Expte. 30/2021.

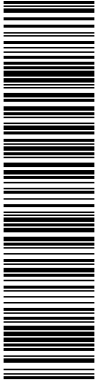
19.-Solicitudes de exenciones y bonificaciones tributarias.

20.-Desestimar recursos interpuestos contra Acuerdos de la Junta de Gobierno Local relativos a bonificaciones tributarias.

ÁREA DE COMERCIO Y MERCADOS

21.- Autorizar el cambio de actividad comercial de la concesión administrativa otorgada sobre el puesto de venta número 116 del Mercado municipal del Carmen.

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 25-4-2023 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: WU9DB-DJ7AE-XVSJT Página 3 de 3 | FIRMAS 1.- Gabriel Cruz Santana, Alcalde, de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 21/04/2023 14:15 | ESTADO FIRMADO 21/04/2023 14:15 |



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 14:15:47 del día 21 de abril de 2023 con certificado de AC Sector Público. CRUZ SANTANA, GABRIEL - DNI 29769832N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



**Ayuntamiento
de Huelva**
Secretaría General
Junta de Gobierno

Ref.: PCD

ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

- 22.-Conceder licencia de instalación de placa de vado.
- 23.-Baja, por renuncia, de licencia de instalación de placa de vado.

ÁREA DE VIVIENDA.

- 24.-Subrogación en el contrato de alquiler de la vivienda municipal sita en calle Grulla, 1-3ºC.
- 25.-Subrogación del contrato de alquiler de la vivienda de titularidad municipal sita en calle Río Duero 18.
- 26.-Adjudicación de la vivienda de titularidad municipal sita en calle Río Chanza nº 6, planta baja.
- 27.-Adjudicación de la vivienda de titularidad municipal sita en calle Río Chanza nº 7, planta baja.
- 28.-Adjudicación de la vivienda de titularidad municipal sita en calle Río Tajo nº 33.
- 29.-Subrogación del contrato de alquiler de la vivienda de titularidad municipal sita en calle Río Duero 12.

URGENCIAS.

- 30.- Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

- 31.- Ruegos y preguntas.

Los puntos 10 y del 24 al 29, al incluirse en el orden del día en virtud de delegación del Pleno Municipal, se someterá a votación en sesión de carácter público.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente Don Gabriel Cruz Santana.
(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).